

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 19 de Febrero de 1901

Año XVII — Núm. 4881

RICARDO NIÑO

Cirujano—Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo —BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

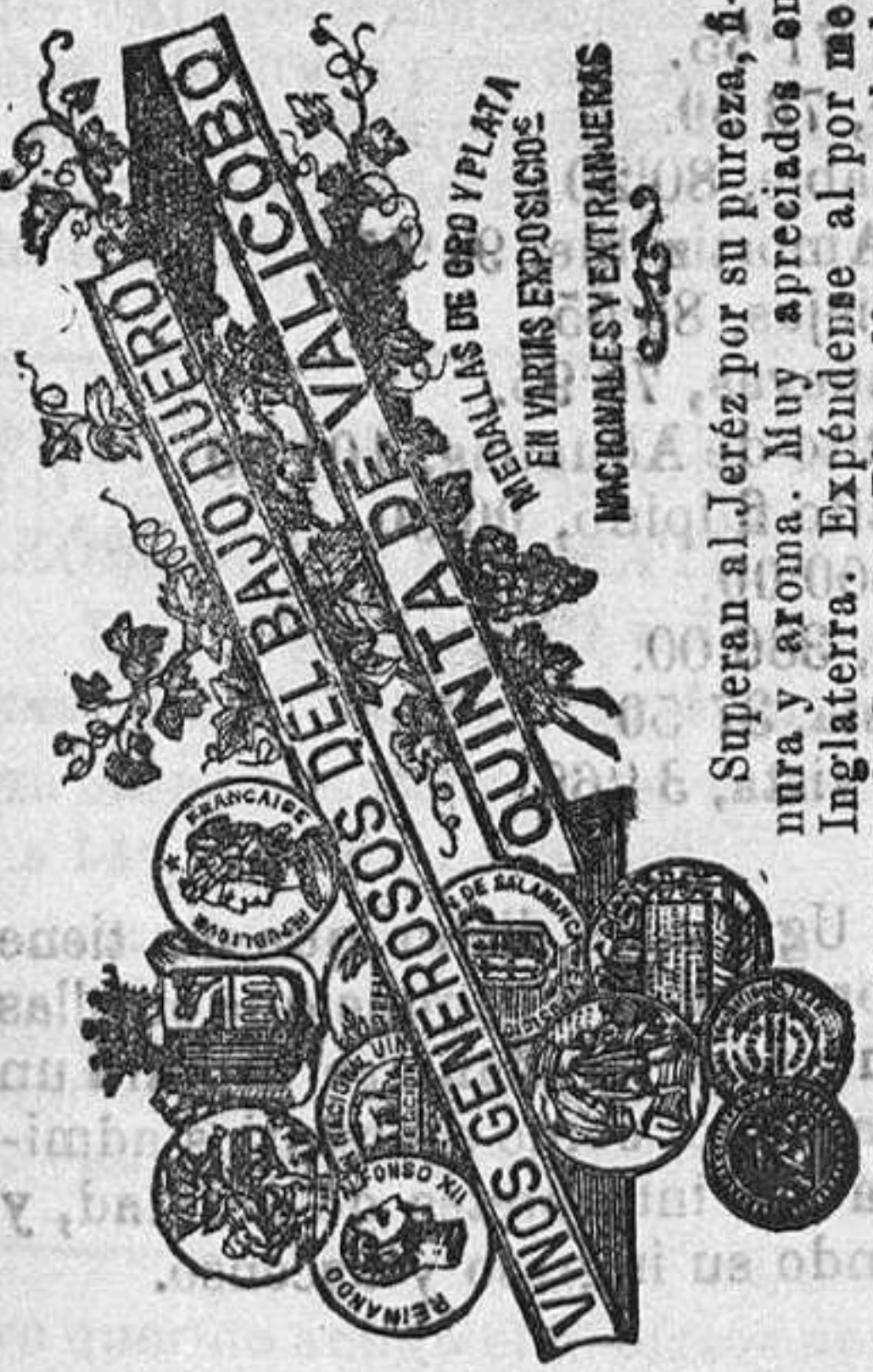
Seguras colocaciones, se pagan los salarios en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región.

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca



Superan al Jerez por su pureza, a nura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expédense al por mayor, en la antigua casa de Pezuela, Plaza Mayor, en la calle José Hernández, Ocho y Calle, en la de don Matías Prieto y en la conteria Le Matorquana. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— LOMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca extenuamiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—21

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UNION NACIONAL

Conocidas son, porque la prensa periódica las ha dado publicidad, las dificultades puestas por el gobierno, valiéndose de los delegados de su autoridad, para que la Unión Nacional celebre en Barcelona un mitin de propaganda.

No por ello se han quebrantado las energías del presidente de tan importante organismo, señor Paraiso, quien, representando dignamente los numerosos elementos adheridos, mantiene firme la protesta y anuncia sus propósitos de proseguir con mayor energía la campaña principiada.

A este fin obedece la última circular enviada á todos los centros adheridos y que ha sido recibida por la Cámara de Comercio de esta capital.

Dice así este notable documento.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Distinguido compañero y amigo mío: A las autoridades de Barcelona no les parece bien que la Unión Nacional impugne allí, en acto público, la parcialidad é injusticia de los actuales presupuestos: pero no evitarán con ello que España entera proteste y rechace esa y cualquiera otra obra económica que no afronte la total reorganización de los servicios, reduzca á la verdad los gastos de material é imponga economías por cien millones de pesetas.

Limitadas las reformas á un cambio de nombre ó simple juego de palabras; gastado el sistema de promesas para un mañana que nunca llega; y rechazada la concordia por nosotros intentada, mediante una liquidación dolorosa pero justa, tranquila y ordenada; ciego estará quien no vea próxima, otra liquidación honda, radical y violenta, traída por las circunstancias é impuesta por la necesidad como solución á los graves conflictos sociales y económicos, que la mala voluntad, el error ó la debilidad han provocado.

Creímos un día que los gobernantes mismos, rendidos á la evidencia, disputaríanse el deber de sacar al país de la sima en que le metieron; pero en pie todavía las causas que nos llevaron á la decadencia, mermado más y más el caudal público con bochornosos negocios é inexplicables prodigalidades, agostadas las principales fuentes de producción, fecundizadas un día por el repatriamiento; duro, parcial é insaciable el Fisco, al servicio de una política vacilante, pequeña é impropia de pueblos que necesitan de alientos y vigor; perdida en fin toda esperanza; inevitable y urgente se hace esa liquidación del pasado, que calmando la fiebre sintomática del día, lleve á las familias el reposo y restablezca la autoridad neces-

saria á borrar para siempre privilegios que si nuestro provecho rechaza, nunca debieron existir para los que, renunciando el recogimiento y austeridad de la vida contemplativa, conviértense en mercaderes del Templo.

No tememos ese corte de cuentas; lo deseamos. Limpios de toda pasión, curados de la impresionabilidad tan corriente al juzgar las cuestiones del día, y teniendo conciencia de que cuanto pedimos y más haríamos nosotros, si ese fuera nuestro deber, mereceríamos la eternidad de la noche que cubre el glorioso pasado, si, esquivando cobardemente el cuerpo, dudáramos un momento ya en acudir á la pelea, juramentados en regla, para no mirar atrás mientras la vida ó el triunfo del programa de Zaragoza no ponga término á una situación anárquica y vergonzosa, en la que no se sabe si admirar más la irreflexión ó provocador, desenfado de una parte ó la indiferencia y apocamiento de la otra.

Ningún miramiento puede interrumpir nuestro propósito. El desdén y el ultraje con nosotros empleado, nos relevan de guardar más respetos que los legales y nos mandan decir al país toda la verdad de su desgracia.

Por nuestra parte, á remediar esa desgracia hemos venido á esta campaña; dispuestos á luchar mientras un aliento nos quede y uno sólo nos siga, renunciando, una vez más, á todo beneficio personal, pero exigiendo también que, haciendo justicia á nuestra hombría de bien, mise nos sume en las desconfianzas y recelos con los que cien veces engañaron al país, ni se nos deje abandonados en el cumplimiento de un deber que alcanza á todos los españoles de honrada voluntad.

Nuestra es la opinión y constituimos una fuerza inmensa y organizada; es la única que, predicando con el ejemplo, desinterés y sacrificio, está llamada á salvar la patria en peligro, porque ella sola puede imponer, con mano fuerte y justiciera, respeto á todos y porque nadie como nosotros está interesado en evitar desórdenes y violencias inevitables, mientras no se arranque la administración de manos de los que, sin el acierto debido para manejar el dinero ajeno, hacen la comedia de manifestarse dolorosamente sorprendidos por hechos tan naturales, lógicos y explicables como explicable, lógico y honrado sería confesar la verdad por amarga y afrentosa que resulte. Un ejemplo.

Todo el mundo sabe que el «Pelayo», inmensa boya para hermosear el mejor de los puertos, cuesta al país más de cien millones de reales, y nadie ignora que del comfortable yacht «Carlos V», último resto de la endeble flota del mar Muerto, podrá discutirse todo; el espesor de su coraza, la presión de las calderas, la potencia de sus máquinas, pero en manera alguna, el trato de su mesa, el confort de sus viviendas y el asiático lujo de sus múltiples cocinas. Discútase su andar y resistencia, pero tan suntuosa morada bien merece los agobios del contribuyente, sacrificado en momentos de penuria por cientos de millones de pesetas, tan

generosamente distribuidos como infructuosamente gastados.

Olvidar esto y echar tierra sobre éste y otros asuntos de afrentoso recuerdo, sin restitución ó arrepentimiento de los culpables, nos haría cómplices; tolerar que se hable de otros barcos y nueva escuadra, mientras un proceso no depure responsabilidades y se castigue á los malversadores, constituiría un delito. Otro Gobierno, con representación verdad del país, fijara la necesidad y alcance de esos y otros sacrificios, y solo entonces serán exigibles.

No olvide usted recordar que luchamos por conservar el pan de cada día penosamente ganado; que peleamos por ganar la consideración ajena y que no regatearemos la vida por defender la del país prendida en las redes de una demagogia blanca y amagada por los peligros de otra de color.

Están perdidos los que, haciendo escarnio del país neutro, le descartaron para todas las soluciones!

Porque nunca fué más necesaria su fría y autorizada intervención. Es la única que puede sanear la atmósfera y restablecer el imperio de la ley, á base de un respeto imparcial á todos los intereses sociales.

Se la negaron, quitándole la razón en un incidente previo que por bien de España debimos ganar con toda clase de pronunciamientos, pero hemos revivido la opinión, y cesó ya la silenciosa quietud que amparaba tanta ficción y tanta mentira; esto, con ser el principio del fin bien, vale la campaña pasada y las amarguras sufridas.

Sacudir la pereza de los hojalateros y ocupar pronto el sitio en este patriótico movimiento, es un deber de los buenos. Hágalo así entender usted á cuantos simpatizan con esta campaña y con ello queda explicada nuestra actitud en las presentes y graves circunstancias.

Por mayores apuros hemos de pasar si España ha de salvarse, pero salvarla importa y de nuestra voluntad depende. Vivir prevenido y esperar es nuestro ruego.

Por separado conocerá usted el estado de la organización y los medios de fortalecerla.

Con toda consideración y afecto soy de usted atento compañero y amigo s. s. q. l. b. l. m.,

B. PARAISO.

La importante revista económica, titulada *El Economista*, ha publicado en su último número un notable artículo, que nos parece oportuno reproducir.

Dice así:

«Mejoraría los cambios un empréstito en oro?»

El problema de los cambios, que hoy preocupa á todos, no puede tratarse en su totalidad en un artículo.

Solo puede abordarse alguna de

las múltiples cuestiones que en él van comprendidas.

Voy á examinar una sola, la que encabeza estas líneas.

Al hacerlo, como se trata de tema tan manoseado y en que se han repetido tanto y son hasta vulgares sus términos y su historia, como es el de los cambios y las críticas y los remedios propuestos, los daré ya por conocidos, en general, del lector.

Y por hoy entro sólo á examinar esta cuestión concreta:

¿Sería remedio un empréstito en oro? ¿Podría hacerse? ¿En qué forma?

Desde luego afirmaré que si pudiera contratarse en el extranjero un empréstito de alguna importancia, de trescientos ó cuatrocientos millones de francos, la venida de éstos abarataría el precio del oro por el momento. Esto es indudable.

En cambio, sería una causa constante de encarecimiento para el porvenir.

El cálculo que procede es examinar si la mejora inmediata del cambio produciría ventajas tales para la riqueza nacional, por algún tiempo, que compensase la influencia que en sentido de agravar el cambio pudiera tener en lo sucesivo.

Y aun dentro de estos términos, calcular además si el desarrollo industrial de España permite esperar que, disminuyendo las necesidades de la importación y mejorando la balanza de comercio en años venideros, pudiera ese motivo de agravación permanente, creado con el pago de intereses en oro, compensarse ó contrarrestarse.

Claro está que el oro así adquirido no se habría de gastar en empresas locas, como la creación de una escuadra comprada en el extranjero, con lo cual volvería inmediatamente á salir.

Solo dos empleos podría tener:

Obras públicas perfectamente estudiadas, de riego, por ejemplo, que aumentasen la productividad y la riqueza de algunas regiones.

O pagar al Banco parte de su cartera, obligándole á aumentar con ese oro sus reservas de un modo permanente, aunque para ello fuese necesario modificar la actual ley del establecimiento, cosa en que hay que pensar.

Es seguro que, estando más garantizados los billetes con oro, mejoraría su estimación.

De la conveniencia de este empréstito se puede juzgar, además, por la consideración siguiente.

Aun suponiendo que el precio del oro, que de seguro bajaría al hacerle, volviere después á subir no perdería el Estado; lejos de ello, ganaría, como ganaría hoy cualquier particular que recibiese un empréstito en francos, si después subiese el precio de ellos en la plaza, siempre que no tuviera obligación de devolverlo á plazo fijo, esto es, que fuese una deuda consolidada.

En todo caso, estas medidas para disminuir el precio del cambio, realizadas por un ministro, no pueden calcularse como un negocio particular.

Lo que hay que pensar es en que unos cuantos enteros de baja en el cambio, durante algunos meses, ó el evitar que durante esos meses el alza continúe, ó que si por las necesidades generales del comercio han de seguir subiendo, el retraso en el alza y la merma que en el precio del oro produjese el empréstito, representan para el conjunto de la riqueza patria, en general, una suma de millones tan grande, que la operación, en todo caso, sería ventajosísima al país, cuyos perjuicios se verían limitados siempre al quebranto mayor

por el cambio en el pago de intereses que sufriría el Tesoro público.

Es decir, que suponiendo un empréstito de 500 millones, por ejemplo, al 5 por 100, los perjuicios posibles para la Hacienda estarían en el aumento que el mayor precio del oro pudiera representar en el porvenir en los 25 millones de francos que habría de pagar de intereses, que ahora, á 37, cuestan próximamente de premio 7 y medio millones de pesetas y que el día que los cambios estuvieran á 50 por 100, por ejemplo, costarían 12 millones y medio de pesetas, ó sea 4 millones más al año.

En cambio, si por el empréstito se consiguiera bajar el premio, aunque solo fuese dos ó tres enteros, suponiendo que la riqueza total de todas clases de la nación española sea de 100.000 millones, esta riqueza valdría 2 ó 3 mil millones más, es decir, ganaría esta suma, mientras subsistiese la influencia del empréstito, apreciada en oro, que es como se aprecia la riqueza en el mercado universal.

La conveniencia del empréstito es indudable.

¿Podría hacerse? Esta es otra cuestión.

Entendemos que el capital extranjero no tiene motivo para negarnos su concurso por dos razones:

La primera, porque el trato que se ha dado al exterior estampillado y las consideraciones, quizá excesivas, que se han tenido con él, aun en los momentos más difíciles para la patria, son una garantía para el porvenir de cualquier papel que se cree en España con ese carácter de exterior.

En los momentos de la guerra, se respetó el pago en oro; después, al llegar el arreglo de la deuda, se le libró de todo impuesto; las negociaciones seguidas más tarde para el convenio, se han inspirado en el respeto al derecho de los tenedores. ¿Qué mejor demostración pueden los extranjeros pedir de la formalidad de España que estas pruebas sufridas y dadas recientemente en los días difíciles?

¿No podría cotizarse, traduciéndose en crédito, esta conducta tan honrada de la Hacienda española?

Por otra parte, la liquidación del presupuesto último con sobrante, demuestra que hay recursos para pagar.

Los hechos proclaman dos cosas con la fuerza incontrastable de lo real: la formalidad y la solvabilidad del futuro deudor.

Respecto á la forma en que pudiera hacerse el empréstito, poco hemos de decir. Las condiciones del papel creado habrían de ofrecer alguna ventaja respecto á la situación actual del exterior en las plazas extranjeras para lograr su aceptación.

Sólo algunas observaciones.

En primer lugar, que convendría hacerlo en deuda consolidada, para evitar contingencias de la amortización, pues aunque la devolución del capital va en las amortizables incluida en el servicio permanente anual de deudas, pueden surgir siempre dificultades mayores.

Convendría hacer dicho empréstito en el extranjero con capitales de otras naciones. Este había de ser su carácter para obtener el fin deseado.

Sin embargo, ni podría aquilarse la procedencia del dinero, ni esto sería de importancia decisiva.

Podría hasta admitirse el pago en pesetas, hecho por los españoles mismos; pero, entiéndase bien, no á la par con los francos, sino abonando por ca-

da título de 500 francos 500 pesetas, más el número de ellas que correspondiese al premio del oro en el día.

Y decimos esto porque lo esencial sería crear un papel representativo de oro y pagaderos sus intereses en oro, es decir, un papel igual en sus condiciones á nuestro exterior estampillado, sólo que pudieran adquirirle indistintamente los españoles y los extranjeros.

En resumen, aunque parezca paradójico, á falta de otros productos exportables en abundancia, crear uno, el que con más facilidad se puede fabricar, *deuda pagadera en oro*.

Claro está que para ello haría falta una ley hecha en Cortes. El art. 4.º de la de 2 de Agosto de 1899 no autoriza para este empréstito de que hablamos.

Se dirá: «Entonces ¿para qué acudir á tal empréstito? Basta suprimir el *affidavit*.»

No es lo mismo. La supresión del *affidavit*, en las circunstancias presentes, cuando sólo pueden legalmente disfrutar de las ventajas del estampillado los extranjeros, sólo podría ocasionar importación de él, esto es, alza del premio del oro.

La creación de ese nuevo valor en oro sería, en la parte que se emitiese aquí, la creación de una mercancía nueva exportable con un valor fijo en oro y serviría para regular los cambios, como antes sirvió el exterior.....

Suspendemos este artículo, que ya va siendo largo, y seguramente parecerá atrevido, cuyo objeto es presentar una base de discusión acerca de el remedio único que podría, bien administrado, producir efectos inmediatos para abaratar el precio de los francos, por plazo más ó menos largo.

Reconocemos, desde luego, que no es una invención peregrina nuestra, sino el desarrollo, con aplicación á este país y este momento de los principios que exponen algunas obras de autoridad reconocida y que se han puesto en práctica por Rusia con éxito, y por alguna otra nación.

Y terminamos, haciendo constar que originada, en nuestro concepto, el alza por una balanza mercantil, que en su conjunto nos es contraria, solo por los medios que lograsen cambiarla, se conseguiría resolver el problema de un modo definitivo.

Esta solución del empréstito sería no más que una medicina de momento, un compás de espera, que permitiría preparar remedios radicales, de que nos ocuparemos en otro artículo.

B.

CARTA DE MADRID

Febrero 18.

Alcance de noticias

El ministro de la Gobernación ha rogado al Alcalde de Zaragoza, que retire la dimisión que tiene presentada.

Supone que la huelga de Gijón se solucionará en la presente semana.

La de obreros del puerto de Valencia, continúa en igual estado.

Numerosos campesinos se han alistado en las filas de los boers. Estos han cortado la línea férrea al Norte de Orange. Los ingleses han perdido mucho ganado.

Zaragoza 18.—Esta noche será embalsamado el cadáver del señor Arzobispo, que será mañana expuesto al público. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador señor Martos.

Barcelona 18.—La policía ha disuelto una reunión obrera, convocada sin autorización por los oficiales ebanistas.

El presidente ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad militar.

Roma 18.—Se ha descubierto una conspiración anarquista contra el presidente de la Audiencia de Génova, que habla fallado varias causas contra los anarquistas.

Se han hecho varias prisiones.

Bruselas 18.—Ha sido robada una valija que remitían al doctor Leyds desde el Transvaal, la cual contenía documentos diplomáticos de interés.

París 18.—*Le Figaro* publica declaraciones del señor Silveira, en las cuales quita importancia á los últimos sucesos.

Dice que la situación económica de España es buena y que la crisis no inspirará gran cuidado, puesto que el programa de los liberales y el de los conservadores solo tienen pequeñas diferencias de matices.

También publica dicho periódico una carta del Conde de Maille, declarando que el pretendiente don Carlos se halla muy distanciado del Conde de Caserta, desde que éste consiguió ingresar sus hijos en la Academia de Artillería de Segovia.

Zaragoza 18.—El alcalde ha retirado la dimisión.

El nuevo gobernador señor Martos ha levantado la previa censura de la prensa.

El general Weyler reunió esta tarde, en su despacho de la capitania, á todos los directores de periódicos de Madrid, á quienes manifestó que les dispensaba de la previa censura, si le prometían no ocuparse del orden público en Madrid, de la boda de la princesa, ni de los príncipes de Caserta, y se limitaban, respecto de las provincias, á dar solamente los informes que diera el ministro de la Gobernación.

Añadió, que podrían consultarle cuantas dudas tuvieran.

Y por último, les dijo que, contraviniendo estas condiciones, se atuvieran á las consecuencias.

Los periodistas aceptáronlas desde luego.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'55.
Exterior, 78 50.
Amortizable, 80'20.
Nuevo Amortizable, 91'55.
Cubas viejas, 85'55.
Cubas nuevas, 70'95.
Empréstito de Aduanas, 101'80
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 500'00.
Tabacos, 386 00.
París vista, 37'50.
Londres vista, 34'68.

El señor Ugarte ha dicho que no tiene noticias de provincias y supone que en ellas reina tranquilidad. Mañana se firmará un decreto reparando, como secretarios administrativos, á los intérpretes de sanidad, y acondicionando su ingreso y ascenso.

Londres 18.—El generalísimo Waldersee ha ordenado á cuantos le reconozcan autoridad se aperciban para preparar una expedición contra los chinos rebeldes.

Esta tarde, un tranvía eléctrico ha fracturado ambas piernas en la calle Mayor á un muchacho de 14 años, dejándole en estado gravísimo.

El conductor fué detenido.

Mula 18.—Al banquete en honor de Galdos asistieron 200 comensales. Se le declaró jefe de las ideas liberalísimas, pronunciándose muchos brindis enalteciéndole. Reinó mucho entusiasmo.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'57 á 1'59 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará EL ADELANTO.

En el sorteo últimamente celebrado en esta Ciudad, en el cual fueron incluidos 180 mozos, correspondieron los números 1 y 180 a dos primos, hijos de hermanos, que estaban presenciando el acto.

La petición que en favor de la paz en el Sur de Africa prepara, en varios Estados parlamentarios de Europa, un comité internacional, ha sido ya suscrita en España por respetables personas, entre las que figuran los señores Marcoartú, Rodríguez San Pedro, Conde de la Almira, Fernández y González, Marqués de Olivart, Becerro de Ben- goa, Labra y Marqués de Bendaña.

Con la muerte del arzobispo de Zaragoza, son tres las vacantes de senadores vitalicios que tiene que proveer el gobierno por defunciones de los Marqueses de Peñaflo- rida y Castrofuerte.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende a tres y cinco pesetas franco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-32

En el pueblo de Alberguería de Argañán ocurrió anteayer una reyerta, resultando Sebastián López con una herida de gravedad producida con un palo.

El agresor huyó, internándose en el vecino reino de Portugal.

La Real Academia Española anuncia que, por fallecimiento del excelentísimo señor don Ramón de Campoamor ha quedado vacante una plaza de número de dicha corporación.

Las personas que aspiren á obtener dicho cargo, pueden pedirle en solicitud dirigida á la misma, ó ser propuestas por tres académicos de número.

Dentro de breves días recibirán los electores de Salamanca y pueblos del distrito, la circular y candidatura del actual Vice- presidente accidental de la Comisión permanente de la excelentísima Diputación, don Casimiro Baz Iglesias, que aspira á ser nuevamente elegido.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 20.452 al 21.549 de ropas y del 1 al 310 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos por los interesados hasta el día 3 del próximo mes de Marzo, serán vendidos en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREÓSCOPO AUTOMATICO Doce vistas 10 céntimos -Preciosas vistas nuevas de batallas- ABIERTO DE LAS TRES DE LA TARDE A LAS DOCE DE LA NOCHE

Aún parece que no está acordada la candidatura ministerial para diputados provinciales por el distrito de la capital.

Nuestro querido amigo el profesor de segunda enseñanza, don Luis Aparicio, sufrió anoche, á las tres, un ligero acceso de disnea á consecuencia de un fuerte catarro que hace pocos días, viene padeciendo.

Afortunadamente, hoy, se encuentra bastante aliviado.

En el pueblo de Pizarra, una cerda, de la propiedad de Avein Rodríguez, ha parido un verdadero fenómeno.

Consiste éste en un ejemplar de género moreno, con cuerpo, manos y patas iguales á los de su clase, las orejas diminutas, la frente sumamente ancha y en el centro de ella un ojo grande, diagonal y perfecto.

Debajo del ojo, un carnazón que se asemeja al hocico, pero que no lo es, porque le falta la nariz; la quijada inferior está perfecta y la boca apenas se diferencia de las demás.

A poca distancia del ojo y en la parte superior, cuelga una especie de moco de pavo que cubre dos pequeños agujeros que es por donde se produce la respiración.

El fenómeno murió á las veinticuatro horas.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

Los agentes de vigilancia recogieron anteayer un cordero blanco que hallaron en

la vía pública, el cual ha quedado depositado en la Inspección hasta que se presente la persona que acredite ser su dueño.

Debido, sin duda, á lo apacible del día de ayer, se vió muy concurrido el paseo por la tarde en la Plaza Mayor y calle de Zamora.

Hubo muy pocas máscaras y digna de llamar la atención, ninguna.

Lo que sí hubo fué un verdadero derroche de confetti y serpentinas, cruzadas entre los coches y balcones, en los que habia muchas mujeres bonitas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, don Ramón Losada, ilustrado director de una de las escuelas superiores de Béjar.

También ayer se bailó, como se bailará hoy en el Casino de Salamanca, hasta más de las diez de la noche.

Hubo aún mayor animación que el día anterior y encarnizadas luchas en que los confetti y serpentinas sirvieron de proyectiles.

La rondalla "Hijos del trabajo", y Escolar, que visitaron aquellos salones, ejecutaron con maestría algunos números de su repertorio y fueron aplaudidas.

La junta las obsequió galantemente. Para hoy, como último día, espérase aún mayor concurrencia.

Los bailes de anoche

En el Liceo

El baile que se celebró anoche en el Teatro del Liceo, estuvo poco desanimado.

Se conoció que el público que asiste á dicho salón, se quedó en casa recuperando las fuerzas perdidas en la noche anterior y reponiéndose para esta noche.

Hasta hace dos ó tres años era costumbre en este coliseo no celebrar baile el lunes de Carnaval, para dar el consiguiente descanso, y seguramente volverá á establecerse.

Esta noche habrá seguramente un lleno.

En Bretón

También estuvo bastante desanimado, comparado con el de la noche anterior.

Sin embargo, hubo bastantes máscaras y mucha concurrencia del sexo fuerte.

No ocurrió incidente alguno desagradable.

En el Artístico

Igual desanimación que en los demás bailes se notó en el salón de la Cuesta del Carmen, donde acudió la rondalla de los "Hijos del trabajo".

Hubo algunas máscaras dicharacheras y muy bromistas, sobre todo, una gitanilla muy retequetesalada que si no decía la buenaventura, daba buenas bromas.

El orden no se alteró un solo momento.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE Jerónimo Norverto Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros. -Precios baratísimos- Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 48. Id. rubión, á 48. Id. barbilla, á 46. Centeno, á 35. Cebada, á 30. Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 46 y 46 reales arroba. De diez á doce, á 48.

Valladolid 18.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras (27'89 pesetas los 100 kilos ó 22'02 á 22'13 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron de 48 á 48'25 reales las 94 libras (27'75 á 27'89 pesetas los 100 kilos ó 21'91 á 22'02 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

La crisis

Madrid 19.—Supónese que la Regente tiene ya resuelto lo que ha de hacer cuando los actuales ministros resignen sus poderes, y que, por lo tanto, no celebrará consultas, cuando sea planteada la crisis.

¿Volverá?

Madrid 19.—El señor Silvela es esperado e jueves en la Corte, de regreso de su breve excursión, y por ello se acentúa la creencia de que será encargado de nuevo del Gobierno.

Podrá ser, pero...

Madrid 19.—Asegúrase que Sagasta aceptaría el poder, si le fuese ofrecido, y que tiene soluciones concretas para la cuestión religiosa.

Mucho ofrecer es

Madrid 19.—Se dice que Silvela se compromete á que las Cortes aprueben unos presupuestos que haga un gabinete presidido por él; pero la mayoría de los políticos creen que le será muy difícil cumplir ese compromiso.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA PATERNA Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843 Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc. GARANTIA:

-56 millones de francos- CAPITALES ASEGURADOS: - 46 mil 500 millones de francos - SINIESTROS PAGADOS: -92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNA forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a-34

La Unión Salmantina SOCIEDAD ANONIMA-ELECTRICISTA Salamanca

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de la Sociedad, se celebrará Junta general ordinaria, el día 1.º de Marzo próximo, en el local del Salón Artístico y hora oficial de las dieciocho (seis de la tarde antigua).

Se recuerda á los señores Accionistas que para poder asistir á dicha Junta con voz y voto, se precisa que con arreglo á lo preceptuado en el art. 16 de los Estatutos citados, depositen en las Oficinas de la Sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez á trece, hasta el día 24 del mes actual.

Así mismo se advierte que los señores Accionistas pueden ser representados por

un mandatario, siempre que éste sea también Accionista y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 12 de Febrero de 1901.—El Presidente, José García Revillo.—El Secretario del Consejo, Lucas García.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Se desea colocación para un oficial de oficio forjador y herrador. Dirigirse á Calbarrasa de Abajo, á Ildefonso Borrego.

Dos jóvenes forasteros desearían hospedarse por temporadas largas en casa particular. Dejar señas en la administración de este periódico. 3-1

Se ha perdido un guante de caza en la puerta de la casa núm. 38, calle del Doctor Riesco. La persona que lo haya encontrado, y tenga la bondad de entregarlo en el piso 3.º de dicha casa, se le gratificará con el valor de la prenda.

TAHONA DE LA

VIUDA DE ESPINO 53, SAN JUSTO, 53 Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspaşa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 99

TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor. Afueras de la Puerta de Zamora 120-100

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio infornarán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-25

POMADA MILAGROSA Contra las grietas DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pts. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

SE VENDEN un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua.

EL ECO DE LA MODA edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados. En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN N.º 1. — CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'53.
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN N.º 3. — MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.

TREN N.º 6. — MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN N.º 5. — MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN N.º 11. — SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'51.
Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN N.º 12. — SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina a las 21'51.

TREN N.º 22. — MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9'15.

TREN N.º 21. — MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19'46.

TREN N.º 2. — CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

TREN N.º 4. — MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila
TREN N.º 7.
Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN N.º 8.
Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste
TREN N.º 102. — CORREO
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN N.º 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

TREN N.º 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN N.º 132. — VIAJEROS
Circula los Martes. — Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

TREN N.º 139. — VIAJEROS
Circula los Martes. — Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

TREN N.º 113. — MIXTO
Llega de Astorga, a las 4'35.

TREN N.º 103. — MIXTO
Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN N.º 101. — CORREO
Llega de Astorga, a las 16'5.

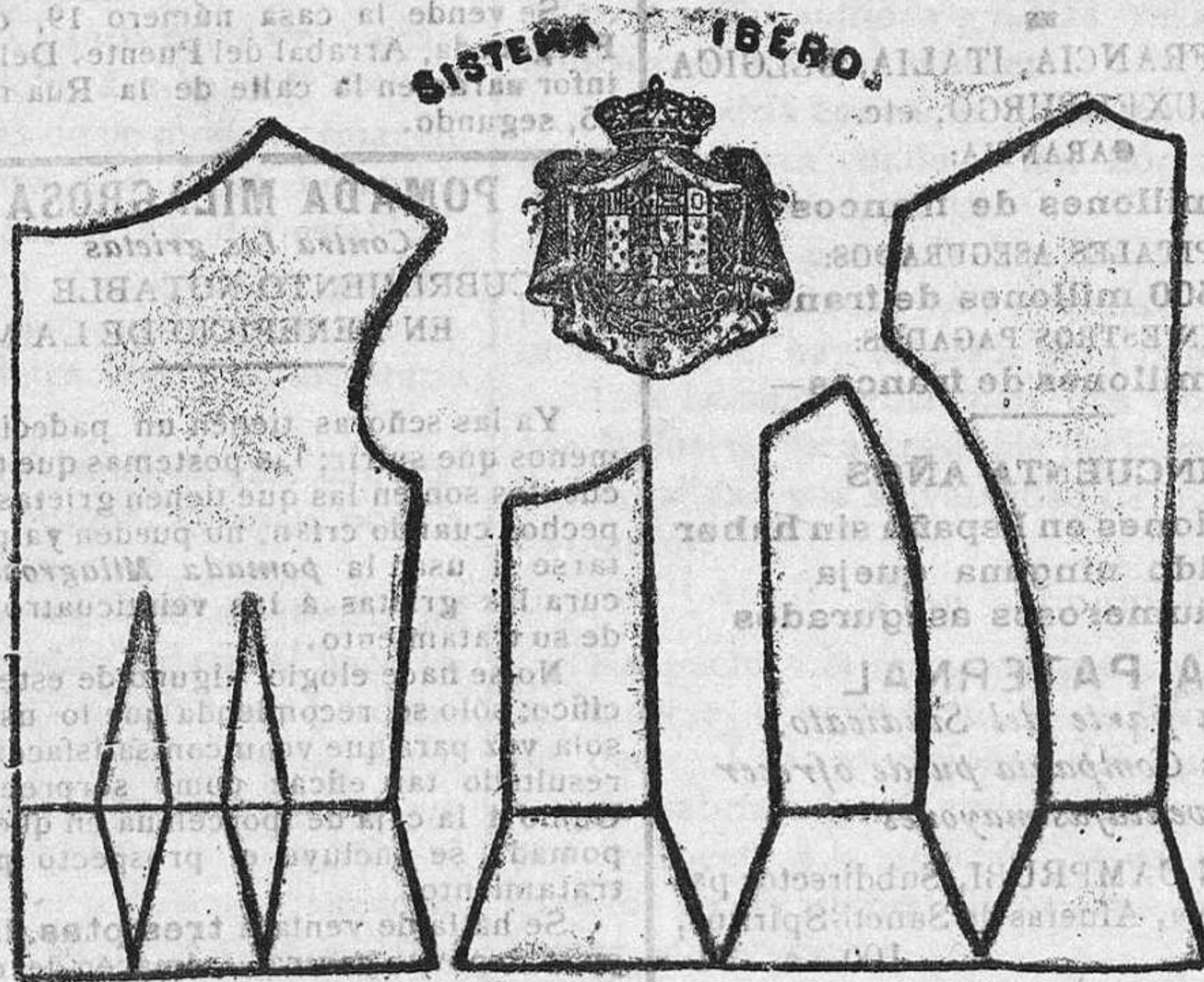
TREN N.º 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.

TREN N.º 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'19.

TREN N.º 137
Viajeros discrecional. — Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 12'18.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de echo a diez de la noche.

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los **FERETROS** de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un **ORTOPEDICO** con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales
Afuera de San Pablo, letra M.

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.
Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.
Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.
Se liquidan los géneros de invierno con *veinte por ciento de baja*.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentina, confetti, etc.
Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.
(frente al café Suizo)

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA MASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
También se admiten internas.
Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, N.º 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acaite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, planos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, banos mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA